



El futuro
es de todos

Mininterior

INSTRUCTIVO

PROGRAMA PIENSA EN GRANDE DE LA FUNDACIÓN TELEFÓNICA PARA DIGNATARIOS Y AFILIADOS DE LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL PAIS

FUNDACIÓN TELEFÓNICA – MININTERIOR

Reconociendo el papel que desempeñan las Organizaciones de Acción Comunal en la promoción del desarrollo de las comunidades, el 31 de diciembre de 2018, mediante el documento CONPES 3955 se adoptó la “Estrategia para el Fortalecimiento de las Organizaciones Comunales”.

Los invitamos a hacer parte de Piensa en Grande en su línea virtual que tiene por objetivo fortalecer en los jóvenes y adultos, las habilidades y competencias de innovación y emprendimiento; buscando así incentivar desde la metodología internacional **Design Thinking** a los jóvenes, en busca de identificar oportunidades de emprendimiento, materializarlas si ya existen y a fortalecerlas si el caso de ya tenerlas implementadas.

Requisitos para acceder al curso ofertado

1. La Junta de Acción Comunal debe estar inscrita en el Registro Único Comunal

<http://comunal.mininterior.gov.co/Registro>Unico.html>

2. Estar registrado como afiliado en el Registro Único Comunal.
3. Preinscripción ante MININTERIOR.
4. Inscripción ante La Fundación Telefónica.

Proceso de preinscripción e inscripción en los cursos ofertados

Para realizar proceso de inscripción por favor realice los siguientes pasos:

Verificar que cumple con los requisitos anteriormente descritos. En el momento de la inscripción debe tener el número de RUC de la Junta, el cual puede verificar en el siguiente link:

<http://comunal.mininterior.gov.co/verificarRuc> o con el representante legal de su organización Comunal.

Ingresa a la Página web: www.comunal.mininterior.gov.co

Debe dar clic sobre el botón Comunal Aprende.



Hacer clic sobre botón Fundación Telefónica-Piensa en Grande



Una vez ingrese, encontrará los siguientes dos botones: Inscripción y documentos.



5. Debe dar clic sobre el botón de “Documentos” y leer instructivo para realizar proceso de pre inscripción ante el MININTERIOR y de inscripción ante el La Fundación Telefónica siguiendo los siguientes pasos.

Ingrese haciendo clic en los siguientes enlaces:

https://conectaempleo-formacion.fundaciontelefonica.com/preguntas-frecuentes?p_p_id=122_INSTANCE_mLilW8jXkdXJ&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-1&p_p_col_count=2&p_r_p_564233524_resetCur=true&p_r_p_564233524_categoryId=1949664#r2985861

<https://conectaempleo-formacion.fundaciontelefonica.com/es/web/co-piensa-en-grande-sac-ed-1>.

6. **Contacto:** Ante cualquier petición, queja, reclamo, solicitud o duda frente al PROGRAMA PIENSA EN GRANDE DE LA FUNDACIÓN TELEFÓNICA PARA DIGNATARIOS Y AFILIADOS DE LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL

DEL PAIS, puede contactar a Maria Margarita Pérez – Grupo Acción Comunal en el correo electrónico: maria.perez@mininterior.gov.co

Elaboró: Maria Margarita Pérez Moreno, contratista Grupo Acción Comunal 10-06-2021

Revisó: Juan Carlos González, Coordinador de grupo de acción comunal.

Aprobó: Hilda Gutiérrez, Directora para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal.